

UNIVERSIDADES

23528 *RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 1996, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1089/1996.*

Don Antonio Monclús Estella y otros han interpuesto recurso contencioso-administrativo contra el Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Universidad Complutense de Madrid, de fecha 23 de mayo de 1996, por el que se aprobó el Reglamento de Funcionamiento de la Facultad de Educación-Centro de Formación del Profesorado, recurso que actualmente se tramita con el número 1089/1996 ante la Sección Sexta del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (calle General Castaños, número 1).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y cumpliendo lo ordenado

por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, vengo a emplazar a los posibles interesados para que, si a su derecho conviene, puedan comparecer y personarse en los autos en el plazo de nueve días.

Madrid, 4 de octubre de 1996.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

23529 *RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 1996, de la Universidad de Valladolid, por la que se establece el plan de estudios de Ingeniero técnico en Informática de Sistemas de la Escuela Universitaria Politécnica de Valladolid.*

Homologado por el Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de 24 de julio de 1996, el plan de estudios de Ingeniero técnico en Informática de Sistemas de la Escuela Universitaria Politécnica, este Rectorado ha resuelto la publicación del mencionado plan que se transcribe a continuación.

Valladolid, 8 de octubre de 1996.—El Rector, Francisco Javier Álvarez Guisasaola.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
I	2ªA	ESTADISTICA	ESTADISTICA	6T+1,5A	4,5	3	Estadística descriptiva. Probabilidades. Métodos estadísticos aplicados.	"Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial". "Estadística e Investigación Operativa". "Matemática Aplicada".
I	2ªA	ESTRUCTURA DE DATOS Y DE LA INFORMACION	ESTRUCTURAS DE DATOS	6T+1,5A	4,5	3	Tipos abstractos de datos. Estructura de datos y algoritmos de manipulación. Estructura de la información: Ficheros, bases de datos.	"Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial". "Lenguajes y Sistemas Informáticos".
I	3ªA	ESTRUCTURA DE DATOS Y DE LA INFORMACION	BASES DE DATOS	6T+1,5A	4,5	3	Tipos abstractos de datos. Estructura de datos y algoritmos de manipulación. Estructura de la información: Ficheros, bases de datos.	"Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial". "Lenguajes y Sistemas Informáticos".
I	1ªA	ESTRUCTURA Y TECNOLOGIA DE COMPUTADORES	SISTEMAS DIGITALES	7,5T	3	4,5	Unidades Funcionales: Memoria, procesador, periferia, lenguajes máquina y ensamblador, esquema de funcionamiento. Electrónica. Sistemas digitales. Periféricos.	"Arquitectura y Tecnología de Computadores". "Electrónica". "Ingeniería de Sistemas y Automática". "Tecnología Electrónica".
I	2ªB	ESTRUCTURA Y TECNOLOGIA DE COMPUTADORES	ESTRUCTURA DE COMPUTADORES	7,5T	4,5	3	Unidades Funcionales: Memoria, procesador, periferia, lenguajes máquina y ensamblador, esquema de funcionamiento. Electrónica. Sistemas digitales. Periféricos.	"Arquitectura y Tecnología de Computadores". "Electrónica". "Ingeniería de Sistemas y Automática". "Tecnología Electrónica".
I	1ªA	FUNDAMENTOS FISICOS DE LA INFORMATICA	FISICA	6T+1,5A	3	4,5	Electromagnetismo. Estado Sólido. Circuitos.	"Electromagnetismos". "Electrónica". "Física Aplicada". "Física de la Materia Condensada". "Ingeniería Eléctrica". "Tecnología Electrónica".
I	1ªA	FUNDAMENTOS MATEMATICOS DE LA INFORMATICA	MATEMATICAS I	6T+1,5A	4,5	3	Algebra. Análisis Matemático. Matemática discreta. Métodos numéricos.	"Algebra". "Análisis Matemático". "Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial". "Matemática Aplicada".
I	1ªE	FUNDAMENTOS MATEMATICOS DE LA INFORMATICA	MATEMATICAS II	6T+1,5A	4,5	3	Algebra. Análisis Matemático. Matemática discreta. Métodos numéricos.	"Algebra". "Análisis Matemático". "Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial". "Matemática Aplicada".

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
I	1ºB	FUNDAMENTOS MATEMATICOS DE LA INFORMATICA	MATEMATICAS III	6T+1,5A	3	4,5	Algebra. Análisis Matemático. Matemática discreta. Métodos numéricos.	"Algebra". "Análisis Matemático". "Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial". "Matemática Aplicada".
I	1ºA	METODOLOGIA Y TECNOLOGIA DE LA PROGRAMACION	PROGRAMACION I	7,5T	4,5	3	Diseño de algoritmos. Análisis de algoritmos. Lenguajes de programación. Diseño de programas: Descomposición modular y documentación. Técnicas de verificación y pruebas de programas.	"Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial". "Lenguajes y Sistemas Informáticos".
I	1ºB	METODOLOGIA Y TECNOLOGIA DE LA PROGRAMACION	PROGRAMACION II	4,5T	3	1,5	Diseño de algoritmos. Análisis de algoritmos. Lenguajes de programación. Diseño de programas: Descomposición modular y documentación. Técnicas de verificación y pruebas de programas.	"Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial". "Lenguajes y Sistemas Informáticos".
I	3ºA	REDES	REDES	6T	3	3	Arquitectura de redes. Comunicaciones.	"Arquitectura y Tecnología de Computadores". "Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial". "Ingeniería Telemática". "Lenguajes y Sistemas Informáticos". "Ingeniería de Sistemas y Automática".
I	2ºA	SISTEMAS OPERATIVOS	SISTEMAS OPERATIVOS	6T	3	3	Organización, estructura y servicio de los sistemas operativos. Gestión y administración de memoria y de procesos. Gestión de entrada / salida. Sistemas de ficheros.	"Arquitectura y Tecnología de Computadores". "Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial". "Lenguajes y Sistemas Informáticos".
I	3ºA	TEORIA DE AUTOMATAS Y LENGUAJES FORMALES	TEORIA DE AUTOMATAS Y LENGUAJES FORMALES I	4,5T	3	1,5	Máquinas secuenciales y autómatas finitos. Máquinas de Turing. Funciones recursivas. Gramáticas y lenguajes formales. Redes neuronales.	"Algebra". "Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial". "Ingeniería de Sistemas y Automática". "Lenguajes y Sistemas Informáticos". "Matemática Aplicada".
I	3ºB	TEORIA DE AUTOMATAS Y LENGUAJES FORMALES	TEORIA DE AUTOMATAS Y LENGUAJES FORMALES II	4,5T	3	1,5	Máquinas secuenciales y autómatas finitos. Máquinas de Turing. Funciones recursivas. Gramáticas y lenguajes formales. Redes neuronales.	"Algebra". "Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial". "Ingeniería de Sistemas y Automática". "Lenguajes y Sistemas Informáticos". "Matemática Aplicada".

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
I	1º A	FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICA I	4,5	3	1,5	Conceptos elementales de informática teórica.	"Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial". "Lenguajes y Sistemas Informáticos".
I	1º B	FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICA II	4,5	3	1,5	Sistemas lógicos. Estudio multinivel de los sistemas computacionales.	"Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial". "Lenguajes y Sistemas Informáticos".
I	1º B	ELECTRONICA I	6	3	3	Componentes electrónicos. Tecnología de circuitos integrados. Aplicaciones de diodos y transistores.	"Electrónica".
I	2º A	ELECTRONICA II	4,5	3	1,5	Amplificadores. Amplificadores Operacionales. Osciladores. Fuentes de alimentación.	"Electrónica".
I	2º B	PROGRAMACION III	4,5	3	1,5	Técnicas de construcción y validación de programas.	"Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial". "Lenguajes y Sistemas Informáticos".
I	2º B	AMPLIACION DE SISTEMAS OPERATIVOS	6	3	3	Ampliación de sistemas operativos. Conceptos de diseño.	"Arquitectura y Tecnología de Computadores". "Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial". "Lenguajes y Sistemas Informáticos".
I	2º A	AMPLIACION DE MATEMATICAS	6	3	3	Ampliación de análisis matemático y métodos numéricos.	"Matemática Aplicada".
I	2º A	ORGANIZACION DE COMPUTADORES	7,5	3	4,5	Organización estructural de los computadores.	"Arquitectura y Tecnología de Computadores".
I	2º B	INGENIERIA DEL SOFTWARE I	6	3	3	Planificación y gestión de proyectos informáticos. Análisis de requisitos de aplicaciones informáticas.	"Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial". "Lenguajes y Sistemas Informáticos".
I	3º A	INGENIERIA DEL SOFTWARE II	6	3	3	Diseño y mantenimiento de aplicaciones informáticas.	"Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial". "Lenguajes y Sistemas Informáticos".
I	3º B	AMPLIACION DE REDES	4,5	3	1,5	Protocolos de alto nivel. Aplicaciones teleinformáticas. Redes de área local.	"Ingeniería de Sistemas y Automática". "Ingeniería Telemática".
I	3º B	PROYECTO FIN DE CARRERA	6	-	6	Ejercicio integrador y de síntesis de todas las asignaturas de la carrera.	Todas las áreas con docencia en el Título.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Créditos totales para optativas (1) - por ciclo 1º - curso

DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
ECONOMIA DE LA EMPRESA (1º B)	6	3	3	El sistema económico y la empresa. Técnicas de administración y técnicas contables.	"Economía Financiera y Contabilidad".
FISICA DE LAS TECNOLOGIAS INFORMATICAS (1º B)	6	3	3	Fundamentos ópticos de las tecnologías informáticas.	"Física Aplicada".

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
				- por ciclo	<input type="text" value="36"/>
				1 ^o - curso	<input type="text" value="6"/>
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
INGLES PARA INFORMATICA (1 ^o B)	6	3	3	Inglés científico y técnico.	"Filología Inglesa".
INTELIGENCIA ARTIFICIAL (2 ^o B)	6	3	3	Introducción a los problemas y técnicas de inteligencia artificial.	"Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial". "Lenguajes y Sistemas Informáticos".
INVESTIGACION OPERATIVA (2 ^o B)	6	3	3	Programación matemática. Introducción a la optimización.	"Matemática Aplicada".
TRASMISION DE DATOS (2 ^o B)	6	3	3	Equipos y sistemas de transmisión de datos. Comunicaciones.	"Ingeniería de Sistemas y Automática". "Ingeniería Telemática".
AMPLIACION DE INVESTIGACION OPERATIVA (3 ^o A)	6	3	3	Modelos determinísticos en la I.O. Modelos probabilísticos en la I.O.	"Matemática Aplicada".
CONTROL DE PROCESOS (3 ^o A)	6	3	3	Introducción al control de procesos por ordenador.	"Ingeniería de Sistemas y Automática".
EVALUACION Y EXPLOTACION DE SISTEMAS INFORMATICOS (3 ^o A)	6	3	3	Técnicas de medida del rendimiento. Planificación de recursos. Administración de sistemas.	"Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial". "Lenguajes y Sistemas Informáticos".
TECNICAS DE MANTENIMIENTO DE CIRCUITOS (3 ^o A)	6	3	3	Instrumentación. Técnicas de diagnóstico. Evaluación de sistemas.	"Electrónica".
MICROPROCESADORES (3 ^o A)	6	3	3	Microprocesadores. Circuitos de E/S. Arquitecturas básicas	"Arquitectura y Tecnología de Computadores".

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
				- por ciclo	<input type="text"/>
				3 ^o - curso	<input type="text"/>
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
AMPLIACION DE ESTADISTICA (3 ^o B)	6	3	3	Ampliación de Teoría de colas. Control de calidad. Modelos de regresión.	"Matemática Aplicada".
ARQUITECTURAS AVANZADAS (3 ^o B)	6	3	3	Introducción a las arquitecturas paralelas. Multiprocesadores.	"Arquitectura y Tecnología de Computadores".
DISEÑO DE CIRCUITOS (3 ^o B)	6	3	3	Diseño y simulación de circuitos.	"Electrónica".
MODELADO Y SIMULACION DE SISTEMAS (3 ^o B)	6	3	3	Modelado de sistemas continuos. Lenguajes de simulación.	"Ingeniería de Sistemas y Automática".
PERIFERICOS (3 ^o B)	6	3	3	Periféricos. Controladores. Interfaces más comunes.	"Electrónica".
PRACTICAS EN EMPRESAS (3 ^o)	6	-	6	Prácticas en empresas académicamente dirigidas.	Todas las áreas con docencia en el Título.
SISTEMAS DISTRIBUIDOS (3 ^o B)	6	3	3	Objetivos y organización de los sistemas informáticos distribuidos. Acceso a recursos remotos. Coordinación distribuida.	"Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial". "Lenguajes y Sistemas Informáticos".

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCTENTES A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

(1) INGENIERO TÉCNICO EN INFORMÁTICA DE SISTEMAS

2. ENSEÑANZAS DE PRIMER CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) ESCUELA UNIVERSITARIA POLITÉCNICA

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 225 CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	49,5 43,5T + 6A	15	6	-		70,5
	2º	28,5 25,5T + 3A	34,5	6	6		75
	3º	22,5 21T + 1,5A	16,5	24	16,5		79,5
	TOTAL	100,5 90T + 10,5A	66	36	22,5		225

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO (6)

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

(7) PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.

TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD.

OTRAS ACTIVIDADES.

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: 6 (Obligatorios) + 6 (Optativos) CREDITOS

- EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) 6 (Obligatoria Proyecto Fin de Carrera);
6 (Optativas, Prácticas en Empresas). Equivalencia 1 crédito = 30 horas (carácter práctico)

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1º CICLO 3 AÑOS

- 2º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1º	70,5	37,5	33
1ªA 1ºB	34,5 36	18 19,5	16,5 16,5
2º	69	37,5	31,5
2ªA 2ºB	39 30	21 16,5	18 13,5
3º	63	31,5	31,5
3ªA 3ªB	36 27	19,5 12	16,5 15
TOTALES	202,5	106,5	96

No se incluyen los créditos de libre configuración.

Ordenación temporal en el aprendizaje

PRIMER CURSO

Primer semestre	1ª A	Segundo semestre	1ª B
T Física	7,5	T Matemáticas II	7,5
T Matemáticas I	7,5	T Matemáticas III	7,5
T Programación I	7,5	T Programación II	4,5
T Sistemas Digitales	7,5	OB Electrónica I	6
OB Fundamentos de Informática I	4,5	OB Fundam. de Informática II	4,5
		OP Optativa	6
	<u>34,5 cré.</u>		<u>36 cré.</u>

SEGUNDO CURSO

Primer semestre	2ª A	Segundo semestre	2ª B
T Estadística	7,5	T Estructura de Computadores	7,5
T Estructuras de datos	7,5	OB Ampliación de Sistemas Oper.	6
T Sistemas Operativos	6	OB Ingeniería de Software I	6
OB Ampliación de Matemáticas	6	OB Programación III	4,5
OB Electrónica II	4,5	OB Optativa	6
OB Organización de Computadores	7,5	LE Libre Elección	6
	<u>39 cré.</u>		<u>36 cré.</u>

TERCER CURSO

<u>Primer semestre</u> 3º A		<u>Segundo semestre</u> 3º B	
T	Bases de datos.....7,5	T	T. de Autom. y Leng. Form.II .4,5
T	Redes6	OB	Ampliación de Redes.4,5
T	Teoría de Autom. y Leng. Form.I 4,5	OB	Proyecto Fin de Carrera6
OB	Ingeniería de Software II6	OP	Optativa 36
OP	Optativa 16	OP	Optativa 46
OP	Optativa 26	LE	Libre Elección12
LE	Libre Elección4,5		
	<u>40,5 créd.</u>		<u>39 créd.</u>

Período de escolaridad mínimo

El período de escolaridad mínimo es de tres años.

Mecanismos de convalidación y/o adaptación

PRIMER CURSO

	Plan nuevo	Plan antiguo
T	Física	Física
T	Matemáticas I	Fundamentos Matemáticos de la Informática I
T	Matemáticas II	Fundamentos Matemáticos de la Informática I
T	Matemáticas III	Fundamentos Matemáticos de la Informática II
T	Programación I	Programación I
T	Programación II	Programación II
OB	Electrónica I	Electrónica
OB	Fundamentos de Informática I	Fundamentos de Informática
OB	Fundamentos de Informática II	Fundamentos de Informática
OP	Economía de la Empresa	Economía de la Empresa
OP	Física de las Tecnologías Informáticas	No convalidable
OP	Inglés para Informática.	Inglés para Informática

SEGUNDO CURSO

	Plan nuevo	Plan antiguo
T	Estadística	Estadística
T	Estructura de Computadores	Estructura de Ordenadores
T	Estructuras de Datos	Estructuras de Datos y de la Información
T	Sistemas Operativos	Sistemas Operativos
OB	Ampliación de Matemáticas	Ampliación de Matemáticas

	Plan nuevo	Plan antiguo
OB	Ampliación de Sistemas Operativos	Sistemas Operativos
OB	Electrónica II	Electrónica
OB	Ingeniería de Software I	Ingeniería de Software
OB	Organización de Computadores	Estructura de Ordenadores
OB	Programación III	Programación II
OP	Inteligencia Artificial	Inteligencia Artificial
OP	Investigación Operativa	Investigación Operativa
OP	Transmisión de datos	Transmisión de datos

TERCER CURSO

	Plan nuevo	Plan antiguo
T	Bases de Datos	Estructuras de Datos y de la Información
T	Redes	Redes de Ordenadores
T	Teoría de Autómatas y Lenguajes Form.I	Teoría de Autómatas y Lenguajes Formales
T	Teoría de Autómatas y Lenguajes Form.II	Teoría de Autómatas y Lenguajes Formales
OB	Ampliación de redes	Redes de Ordenadores
OB	Ingeniería de Software II	Ingeniería de Software
OB	Proyecto Fin de Carrera	No convalidable
OP	Ampliación de Estadística	Ampliación de Estadística
OP	Ampliación de Investigación Operativa	No convalidable
OP	Arquitecturas avanzadas	Arquitecturas avanzadas
OP	Control de procesos	Control de procesos
OP	Diseño de circuitos	No convalidable
OP	Evaluación y Expl. de Sistemas Informát.	Evaluación y Expl. de Sistemas Informáticos
OP	Microprocesadores	Arquitectura de Ordenadores
OP	Modelado y Simulación de Sistemas	Modelado y Simulación de Sistemas
OP	Periféricos	Periféricos
OP	Prácticas en empresas	Estancia en prácticas
OP	Sistemas distribuidos	No convalidable
OP	Técnicas de mantenimiento de circuitos	Técnicas de mantenimiento

Especificaciones particulares del Plan de Estudios

- 1) La docencia de las materias troncales se asigna a todas las áreas de conocimiento previstas en el R.D. 1460/1990, de Directrices propias para el título de Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas.
- 2) Según se indica en R.D. 1497/87, y RD 1267/1994 de Directrices generales comunes, la carga lectiva está comprendida entre 60 y 90 créditos por año. La carga lectiva global se encuentra entre el mínimo de 180 créditos y el máximo de 225 créditos.
 - a) Se ha previsto el curso académico de 30 semanas lectivas y en el cómputo de créditos las enseñanzas teóricas no superan las 15 horas semanales. La estructura por curso es de carácter semestral.
 - b) Los créditos de libre configuración son 22,5 créditos. Se hace propuesta de distribución de dichos créditos en segundo y tercer curso, [pero, en todo caso, podrá modificarse en atención a situaciones especiales del estudiante.]
- 3) A la optativa "Prácticas en Empresas", cuya carga lectiva es de 6 créditos, se le asigna la equivalencia de 30 horas por crédito y, en todo caso, se corresponderá con estancia mínima de dos meses en la Empresa, bajo tutela académica. El alumno podrá elegirla como de libre elección, en las condiciones anteriores, lo que le permitirá completar una estancia máxima en la Empresa de cuatro meses.
- 4) La materia obligatoria "Proyecto Fin de Carrera", tiene por finalidad la elaboración de un Proyecto como ejercicio integrador o de síntesis, por consiguiente para la prueba de la misma se requerirá haber superado todas las restantes materias que intervengan en la configuración del título. El Reglamento por el que se rija será aprobado por el órgano correspondiente de la Universidad.

Los 6 créditos lectivos se corresponden con la docencia que recibirá el estudiante del director o tutor del proyecto. La equivalencia de acreditación para el estudiante será de 30 horas por crédito.
- 5) El plan de estudios posibilita la acreditación de los estudios realizados en el marco de convenios internacionales suscritos por la Universidad. La Junta de Escuela determinará para cada convenio el reconocimiento y su equivalencia de los estudios realizados en Universidades extranjeras.

23530 *RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 1996, de la Universidad de Valladolid, por la que se establece el plan de estudios de Ingeniero técnico en Informática de Gestión de la Escuela Universitaria Politécnica de Valladolid.*

Homologado por el Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de 24 de julio de 1996, el plan de estudios de Ingeniero técnico en Informática de Gestión de la Escuela Universitaria Politécnica, este Rectorado ha resuelto la publicación del mencionado plan que se transcribe a continuación.

Valladolid, 8 de octubre de 1996.—El Rector, Francisco Javier Álvarez Guisasola.